

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 1. Anexos: .
Radicación #: 2-2025-14415 Fecha: 2025-07-04
09:02 Proc #: 1757336
Tercero: Anónimo Dependencia Radicadora: DIRECCIÓN
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Clase Doc: 2- Salidas Tipo Doc: Oficio
Consec: 220000-48476



**AVISO DE NOTIFICACION
RESPUESTA Definitiva
DPC 1249-25**

Radicado con No. 1-2025-14857 de 11 de junio de 2025

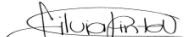
El Suscrito Director(a) del Sector DIRECCIÓN SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE de la Contraloría de Bogotá D.C, en virtud de lo establecido en el “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” artículo 69 de la Ley 1437 del 2011, el cual consagra que “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, procede a notificar por medio del presente aviso al petitioner ANÓNIMO WEBFILE, el oficio con radicado Número 2-2025-14414 de fecha 2025-07-04 09:02, con la cual se da respuesta definitiva, al Derecho de Petición DPC-1249-25.

Por lo tanto, se procede a notificar por el término de cinco (5) días en un lugar visible de esta Dirección Sectorial de la Entidad y publicar en la página Web www.contraloriabogota.gov.co, link notificaciones, hoy 2025-07-04 09:02.

SILVIA PATRICIA PINTO VARGAS

Hoy 10 de julio de 2025 siendo las 5:00 p.m. se desfija el presente aviso.

**SILVIA PATRICIA PINTO VARGAS
DIRECCIÓN CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		04-jul-25		04-jul-25		04-jul-25
Nombre E-Mail Cargo	Jeyson Fernando Quiroga Rodríguez jquiroga@contraloriabogota.gov.co Profesional Universitario 219-01 Dirección Cultura, Recreación y Deporte		Jeyson Fernando Quiroga Rodríguez jquiroga@contraloriabogota.gov.co Profesional Universitario 219-01 Dirección Cultura, Recreación y Deporte		Silvia Patricia Pinto Vargas spinto@contraloriabogota.gov.co Dirección Cultura, Recreación y Deporte	
En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.						

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 2. Anexos: .
Radicación #: 2-2025-14414 Fecha: 2025-07-04
09:02 Proc #: 1757336
Tercero: Anónimo Dependencia Radicadora: DIRECCIÓN
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Clase Doc: 2- Salidas Tipo Doc: Oficio
Consec: 220000-48475



Señor
Anónimo

Ref: Respuesta Definitiva DPC 1249-25 del 11 de junio de 2025

Cordial Saludo:

De manera atenta y encontrándome dentro del término legal establecido, me permito dar respuesta definitiva al DPC 1249-25 radicado con No. 1-2025-14857 del 11-junio-2025, en virtud del cual da a conocer presuntas irregularidades con ocasión del Contrato de Prestación de Servicios No. IDRDCTO-0196-2024, suscrito entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD y Materano Savo Constantino Antonio, solicita investigación por abandono del contrato y obligaciones en el complejo acuático Simón Bolívar y presunta adjudicación con documentación adulterada.

Con fundamento en lo anterior se da respuesta en los siguientes términos:

La Dirección Sector Cultura, Recreación y Deporte, de la Contraloría de Bogotá D.C. decidió incluir su solicitud como insumo en la Auditoría de Cumplimiento, código 9, PDVCF 2025, que se adelantara ante el Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRD, y que tiene fecha de inicio el 15 de octubre de 2025 y finalizara el 16 de diciembre de la presente anualidad.

Una vez concluida la auditoría mencionada, el informe final será publicado en la página web de la Contraloría de Bogotá D.C., en el siguiente enlace: <https://www.contraloriabogota.gov.co/informes-la-ciudadania> donde podrá consultar las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos por este Órgano de Control Fiscal.

Con lo anterior se da respuesta definitiva a su solicitud, en el marco de nuestras funciones como Órgano de Control Fiscal.

Agradecemos su interés y actuaciones en actividades de control social, pues ellas enriquecen y contribuyen a nuestra labor de Control Fiscal sobre la Gestión Pública.

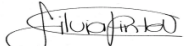
CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 2. Anexos: .
Radicación #: 2-2025-14414 Fecha: 2025-07-04
09:02 Proc #: 1757336
Tercero: Anónimo Dependencia Radicadora: DIRECCIÓN
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Clase Doc: 2- Salidas Tipo Doc: Oficio
Consec: 220000-48475



Cordialmente,

SILVIA PATRICIA PINTO VARGAS
Directora Sector Cultura, Recreación y Deporte

Anexo: SI: _____ NO: X
Copia: Centro de Atención al Ciudadano.

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		04-jul-25		04-jul-25		04-jul-25
Nombre E-Mail Cargo	Jeyson Fernando Quiroga Rodríguez jquiroga@contraloriabogota.gov.co Profesional Universitario 219-01 Dirección Cultura, Recreación y Deporte		Jeyson Fernando Quiroga Rodríguez jquiroga@contraloriabogota.gov.co Profesional Universitario 219-01 Dirección Cultura, Recreación y Deporte		Silvia Patricia Pinto Vargas spinto@contraloriabogota.gov.co Dirección Cultura, Recreación y Deporte	
En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.						